

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA.LTDA. Rut 076943080-6
La cantidad de \$: 426,918 CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS
Por concepto de : ARTICULOS LIBRERIA ESC. EL CLARO POR SEP.
Fecha de Pago : 12/08/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	126400	12/07/2013	426,918

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		426,918
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	426,918	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	426,918	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		426,918
	Sumas Iguales	853,836	853,836

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000		
Presupuesto Vigente	62,159,716		
Total Comprometido	46,100,358		
Saldo a Comprometer	16,059,358		

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
PUCÓN

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACION
PUCÓN
ADMINISTRADOR
JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
JEFE SECC. FINANZAS
DEPTO EDUCACION

ch-523